AYUNTAMIENTO DE
VALDELACASA DE TAJO
(CÁCERES)
CIF: P1020400F.Plaza de la Iglesia nº 1. 10332 Valdelacasa de Tajo (Cáceres).
Telf.: 927/576102. Fax: 927/576258. Correo Electrónico.: info@valdelacasadetajo.es
Sede Electrónica: http://valdelacasadetajo.sedelectronica.es

NOTA INFORMATIVA

AYUDAS PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES AÑO 2025

(AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO)

Se encuentra abierto el plazo para solicitar ayudas para suministros mínimos vitales. Estas ayudas están destinadas a garantizar la cobertura de los suministros energéticos básicos relativos a la vivienda habitual (luz, agua potable, gas natural y gas butano), en aquellos casos en que por **falta o insuficiencia de recursos económicos** no se pueda hacer frente a su coste.

Para recibir información sobre estas ayudas y realizar su tramitación deberá dirigirse a los servicios sociales de su ayuntamiento.